



Resolución de Consejo Directivo **305 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.399/2007 Cuerpos I y II- Lic. LAGUNA Rosana Isabel- Prórroga
para presentación de manuscrito de su trabajo final de Maestría en Turismo
Sustentable
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
05/08/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable, interpuesta por la Lic. Rosana Isabel LAGUNA;

y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 289 a 292 obra Nota N° 1219/26 interpuesta por la Lic. Rosana Isabel LAGUNA, solicitando prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Tesis de Maestría;

Que a fs. 293 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"Otorgar en carácter excepcional y por última vez una nueva prórroga a la Lic. Rosana Isabel Laguna hasta el 2 de septiembre del presente año para presentar el manuscrito de la tesis de Maestría en Turismo Sustentable"**;

Que a fs. 294 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 358/26, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 10-26 del 28 de julio de 2026, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 293;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 10-26 del 28 de julio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA por última vez y de carácter excepcional la prórroga de solicitada por Lic. Rosana Isabel LAGUNA, hasta el 2 de setiembre de 2026, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Maestría, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. Rosana Isabel LAGUNA, Mag. Carolina MERCADO, Mag. Diego MENDEZ MACIAS, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales